

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS**  
**SOBRE DESARROLLO REGIONAL**

**Convocatoria Revista Contraste Regional - Nueva Época**

Por este conducto invitamos a la comunidad académica y científica social nacional y del extranjero a enviar artículos en la modalidad de ensayos o trabajos de investigación a la revista Contraste Regional, editada por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala para su consideración y eventual publicación en el vol. 5, número 10 de la revista, segunda época de la revista, correspondiente a julio-diciembre de 2017.

---

**TEMÁTICAS:**

- Ambiente y sustentabilidad
- Análisis regional
- Concentración de la riqueza, pobreza y políticas públicas
- Desarrollo económico y social regional
- Desarrollo urbano regional
- Desarrollo y (des)globalización
- Desigualdades regionales y sociales
- Estado, instituciones y sociedad
- Exclusión social, educación, trabajo e ingresos
- Grupos humanos y cambios culturales y sociales
- Migración
- Organizaciones políticas y movimientos sociales
- Población y desarrollo
- Procesos políticos regionales y locales
- Reseña de libros
- Territorio y procesos socioeconómicos locales
- TLC
- Transformaciones económicas y estructura del empleo

**La presente convocatoria cerrará el 30 de octubre de 2017.**

---

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS:**

La revista Contraste Regional es una publicación semestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Es un foro de académicos e investigadores de las ciencias regionales o afines donde pueden presentar tanto los resultados de sus estudios, como contribuciones al avance del conocimiento en las áreas de su especialización.

Los trabajos que se sometan a consideración para ser publicados por la revista, deberán ser resultados o avances de trabajos de investigación originales e inéditos, dentro del ámbito de las ciencias sociales relacionadas con los temas de desarrollo, a nivel local, nacional o internacional.

Los textos propuestos para su publicación en la revista, deberán ser originales e inéditos en español y sus autores deberán comprometerse a no someterlos simultáneamente a ser considerados en otras publicaciones.

Los trabajos propuestos para su publicación, serán seleccionados por un dictamen emitido por dos o más especialistas en la materia, de acuerdo al método “doble ciego”, considerando la pertinencia temática, la coherencia y consistencia del contenido académico, y los requisitos formales de redacción. Al ser aceptados los trabajos, los autores deberán hacer la cesión de derechos a la revista para imprimirlo, reimprimirlo, incluirlo en su página electrónica o en cualquier otro medio que permita una mayor difusión. En ningún caso se devolverán originales.

Los artículos podrán ser trabajos individuales, o bien colectivos, en cuyo caso, el número de autores no deberá ser mayor a tres. Los artículos se acompañarán de una breve nota biográfica del o los autores, que contendrá:

- a. Nombre completo del autor.
- b. Grado académico completo.
- c. Adscripción institucional
- d. Correo Electrónico.

El artículo se acompañará de un resumen y título del contenido en español e inglés, con una extensión máxima de 120 palabras, y cinco palabras clave en las dos lenguas. La extensión de los trabajos será, para los artículos de investigación, de un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 35, incluyendo texto y figuras; los documentos y ensayos, un mínimo de 10 y un máximo de 20; y las reseñas, un mínimo de 5 y un máximo de 10.

La revista consta de tres secciones:

1. Sección de artículos.
2. Sección de reseñas.
3. Sección informativa.

Serán bienvenidos los artículos basados en investigaciones, ya sea con orientación hacia la construcción teórica de modelos, o hacia su contrastación empírica. Se aceptarán también artículos que divulguen los conocimientos que otros investigadores hayan aportado en el pasado.

---

## Características de las contribuciones

Las contribuciones serán escritas a doble espacio, en tipo Arial, 12 puntos y deberán tener la siguiente extensión:

**Artículos:** Un máximo de 35 cuartillas en total (incluidos cuadros, figuras y bibliografía).

**Reseñas:** Un máximo de 10 cuartillas.

**Citas y notas:** las referencias deberán citarse en el texto, incluyendo el primer apellido del autor, el año de publicación, y los números de páginas cuando fuera el caso. Por ejemplo:(Johnson, 2006), (Friedman, 1981: 52).

Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse al final del artículo, en una lista, ordenados alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del autor, de manera que puedan identificarse rápidamente con las referencias del texto. Por ejemplo:

JOHNSON, Peter (2006). "Unravelling Foucault's 'different spaces'", en History of the Human Sciences, vol. 19(4), pp.75-105.

FRIEDMAN, J. y Weaber (1981). Territorio y función. La evolución de la planificación regional, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, España.

Las notas explicativas deberán incluirse dentro del texto, no al final. Dichas notas deberán ser incluidas para ampliar o explicar lo presentado en el texto, y no para hacer solamente una referencia bibliográfica. Ilustraciones, cuadros, mapas y ecuaciones, deberán estar debidamente coordinadas con el texto, numerados secuencialmente, y deberán ser perfectamente legibles y reproducibles. Las ecuaciones deberán ser numeradas progresivamente en el margen derecho, y deberán tener las explicaciones pertinentes cuando incluyan caracteres particulares. Las ilustraciones y los mapas deberán tener calidad fotográfica. Las gráficas preparadas en computadora deberán llenar esos requisitos. Los títulos deberán estar fuera de la imagen, debidamente numerados y después insertar la imagen correspondiente.

Los autores deberán enviar el trabajo, vía electrónica elaborado con el procesador de textos Word, para Windows (o Excel para gráficos y cuadros), sin exceder 35 cuartillas, incluida la bibliografía, las notas, los cuadros y las ilustraciones.

Los artículos enviados que se inscriban dentro del perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación, ni devolución del material enviado.

El Colectivo editorial se reserva el derecho de descartar en primera instancia artículos que las temáticas no corresponda con su perfil y enfoque de la revista, cuando la temática haya sido reiteradamente tratada en números previos o cuando la calidad del artículo muestre deficiencias notorias y no corresponda con las exigencias de calidad de la revista.

La revista informará al autor los dictámenes correspondientes o podrá acceder a ello en la plataforma virtual en un plazo no mayor a mes y medio a partir de la entrega o envío del artículo y, de no hacerlo, el autor quedaría en libertad de enviarlo a otra revista.

La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios.

---

**Los manuscritos podrán enviarse a:**

**Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000. Tel/Fax: (01 246) 46 2 99 22. Correo electrónico: [contrasteregional@gmail.com](mailto:contrasteregional@gmail.com)**